**ANEXO N° 2. INSTRUCCIONES PARA FIRMA DE LETRA DE CAMBIO.**

1. El nombre de la organización debe corresponder al que aparece en el certificado de vigencia de la organización.
2. La letra debe firmarla la/las personas representante/s legal/es de la organización en calidad de aceptante.
3. Además, la persona representante legal como persona natural, firma el documento en calidad de aval y codeudora solidaria de la organización.
4. El domicilio de la letra de cambio debe corresponder al domicilio que figura en el documento que acredite fehacientemente la residencia particular de la/las personas representante/s legal/es acompañado para la firma del convenio.
5. Las organizaciones o asociaciones deben acompañar una letra de cambio suscrita ante NOTARIO con la leyenda: “AUTORIZO LA FIRMA DE DON/DOÑA…”, “FIRMÓ ANTE MÍ” o frase equivalente que utilice el Notario (esta leyenda la incorporará la notaría)”.
6. Dicho documento debe incluir la frase “Sin obligación de protesto”.

A continuación, se adjunta el formato tipo de la letra de cambio a objeto de ilustrar a la organización. Se recomienda a la organización seguir este modelo.

**FORMATO LETRA DE CAMBIO**

Yo…………………… (Nombre completo la persona representante Legal de la Organización), cédula de identidad Nº………………………., con domicilio en……………………………………de la comuna de………………………………….., ciudad de ………, en representación de la organización ………………………….…….., RUT. Nº ……………………….……, como representante legal de la organización y como persona natural en calidad de aval y codeudor/a solidario/a de la presente obligación, según lo dispuesto en las Bases Administrativas y Técnicas del “Concurso del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público año 2019”.

En el marco de mis facultades, me obligo al pago de la cantidad de $………………….(el monto debe estar en números) con fecha de vencimiento al 15 de junio de 2020 a la orden del Ministerio Secretaría General de Gobierno, RUT N° 60.101.000-3, domiciliado para estos efectos en Palacio de la Moneda, sin número, comuna de Santiago, Santiago.

Exenta de impuestos. Artículo 23 Nº 1, en relación al artículo 9 Nº 3, DL Nº 3475, ley Sobre Impuestos de Timbres y Estampillas.

Sin obligación de protesto.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre, R.U.T. y Firma Nombre, R.U.T. y Firma Aval

Representante Legal y Codeudor Solidario

“*Autorizo la firma de Don/Doña (Nombre Representante Legal) Cédula Nacional de Identidad número……………. en representación de la Organización…………….. RUT (organización) como representante legal de la organización en calidad de aceptante y como persona natural en calidad de aval y codeudor/ra solidario/a de la presente obligación. Santiago (fecha de la firma)”*